

BASES PARA EL PREMIO AL MEJOR POSTER DE LOS CONGRESOS IBEROAMERICANOS DE PSICOLOGIA.

Otorgado por el Consejo General de la Psicología de España

Se elegirán **DOS** posters como los mejores del Congreso, uno en portugués y otro en castellano.

En caso de que el número y/o la calidad de los pósters lo requiriese, el Jurado podrá otorgar un tercer premio.

El Jurado que evaluará los pósters estará formado preferiblemente por tres miembros de Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología o en su caso, personas pertenecientes al Consejo General. En cualquier caso, corresponde la designación del Jurado a la Junta de Gobierno del Consejo.

BASES DEL PREMIO:

Podrán optar al premio aquellos congresistas cuyo póster haya sido aceptado por el comité científico del Congreso y de forma expresa los autores indiquen su deseo de participación en el premio, firmen la aceptación de las normas y cumplan con los requisitos siguientes:

- ❖ Junto con la presentación del abstract en las fechas que se indiquen en el Congreso, comunicará su deseo de participar en el premio al mejor póster.
- ❖ Veinte días antes de comenzar la celebración del Congreso habrá tenido que remitir a la organización del evento la siguiente información:
 - La aceptación de las normas del premio.
 - El póster tal y como va a ser expuesto en el Congreso, en formato pdf.
 - Una información detallada del trabajo que se expone en el póster, con una extensión entre 2500 y 3000 palabras, dónde se detallen claramente los objetivos, evaluación y conclusiones obtenidas.

BASES PARA EL PREMIO AL MEJOR POSTER DE LOS CONGRESOS IBEROAMERICANOS DE PSICOLOGIA.

Otorgado por el Consejo General de la Psicología de España

EVALUACIÓN DEL JURADO:

- Cada componente del Jurado recibirá todos los trabajos, que analizará en los tres apartados propuestos para su análisis, y puntuará en cada uno de ellos con una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, y propondrá para la siguiente fase de evaluación los cuatro trabajos cuya puntuación sea más alta, dos en cada idioma.
- En una segunda fase se reunirán los tres miembros del Jurado y con el conjunto de los 12 pósters mejor valorados procederán a elegir los dos mejores.
- La decisión del Jurado se comunicará de manera particular a los ganadores el día previo a la clausura del Congreso, a fin de facilitar su presencia en la recogida del premio.
- Cada uno de los premios tiene el mismo reconocimiento y dotación económica: 500 €, que serán entregados en un cheque, junto con un diploma dónde se detalle el premio (y si fuera posible con un pequeño detalle, escultura o similar).
- Los tres elementos que se tendrán en cuenta por parte de los tres miembros del Jurado para su valoración serán los siguientes:

Estructura

Se evaluará tanto el impacto visual del póster, su originalidad y belleza en su presentación, como la exposición del desarrollo formal de las fases en las que tiene que dividirse y exponerse el trabajo.

Contenido

Se evaluará la información que aporta, la capacidad de síntesis para explicar el trabajo que se ha llevado a cabo, aportando la información necesaria para poder entenderlo en su totalidad.



**BASES PARA EL PREMIO AL MEJOR POSTER DE LOS CONGRESOS
IBEROAMERICANOS DE PSICOLOGIA.**

Otorgado por el Consejo General de la Psicología de España

Impacto

Fundamentalmente se tendrá en cuenta la actualidad del trabajo, su aplicabilidad en la Psicología y su interés científico.